



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS
CIUDADANOS 2021**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ABRIL, 2021

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES	3
1.1. Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.....	4
1.1.1 Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	4
1.1.2 Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	4
1.1.3 Dar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas en el cumplimiento de sus obligaciones.	6
1.2. Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones	16
1.2.1 Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	16
1.2.2 Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación, actualización y modificación de registro de los Observatorios Ciudadanos.....	16
1.2.3 Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.....	17
2. OTRAS ACTIVIDADES.....	17
3. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	20
4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	22

INTRODUCCIÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral) es el órgano competente para registrar a las organizaciones ciudadanas (OC); además de fortalecer y promover cursos y campañas de formación, sensibilización, promoción y difusión de los valores y principios de la participación ciudadana.

En ese contexto, y de conformidad con los artículos 58, 59 y 97 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); y 15 en concordancia con el 184, así como 109, 110 y 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (Ley de Participación), se presenta el Informe correspondiente al Primer Trimestre de actividades del *Programa Específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos 2021 (Programa)*, el cual da cuenta del avance y cumplimiento de las actividades institucionales realizadas, mismo que fue elaborado de acuerdo con lo establecido en el Manual para la elaboración de Informes Trimestrales y Anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En el Programa se estableció como objetivo el “Fomentar la participación de las organizaciones y observatorios contempladas en la Ley de Participación, implementando estrategias de acompañamiento y promoción de sus derechos y obligaciones; y, utilizando nuevos espacios públicos digitales de interacción”, y cuyas acciones realizadas se reportan en este documento.

Es preciso mencionar que, el presente Informe se compone de cuatro apartados: el primero y segundo corresponden a las actividades desarrolladas durante el trimestre; el segundo es el relativo a los objetivos alcanzados, en el cual se indican las metas programadas y logradas durante el período que se informa; y en el cuarto se muestran las directrices y actividades a futuro.

Finalmente, es importante destacar que en cumplimiento de las determinaciones adoptadas en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-046/2020, IECM/ACU-CG-104/2020 e IECM/ACU-CG-027/2021, y de las circulares SA-009/2020, SA-010/2020, SE-33/2020, SE-34/2020, SE-36/2020, SE-39/2020 y SE-86/2020 algunas de las acciones contempladas en el Programa se encuentran suspendidas, derivado de las recomendaciones emitidas por las autoridades en materia de salud por la emergencia sanitaria por COVID-19.

1. ACTIVIDADES

Conforme al objetivo que establece el Programa, se desprenden las siguientes Actividades Institucionales (AI):

Actividad Institucional 1. *Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.* Esta actividad busca brindar atención y asesoría a las asociaciones civiles interesadas en obtener su registro; así como, dar seguimiento y capacitación a los integrantes de las Organizaciones que obtengan su registro, referente a las facultades y deberes que les otorga la ley en materia de participación. Para esto, se plantean las siguientes acciones:

- 1) Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.
- 2) Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.
- 3) Emitir credenciales a representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.
- 4) Dar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas en el cumplimiento de sus obligaciones.
- 5) Utilizar un espacio público digital para el seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.
- 6) Diseñar contenidos para la promoción de los derechos de las Organizaciones Ciudadanas.

Actividad Institucional 2. *Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.* Esta actividad tiene como objetivo motivar y activar la participación ciudadana en los Observatorios Ciudadanos, brindarles asesoría en el proceso de registro, fortalecer su constitución e impulsar su capacitación y proceso de formación en materia de participación ciudadana, a través de cinco acciones:

- 1) Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.
- 2) Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación, actualización y modificación de registro de los Observatorios Ciudadanos.
- 3) Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.
- 4) Utilizar un espacio público digital para el seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones de los Observatorios Ciudadanos.
- 5) Diseñar contenidos para la promoción de los derechos de los Observatorios Ciudadanos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Conforme a lo anterior, en el presente informe se describen las acciones que fueron programadas para llevarse a cabo en el primer trimestre del año:

1.1. Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones

1.1.1 Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.

Derivado de las determinaciones establecidas en el acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, así como de las Circulares números 33, 34, 36, 39 y 86, todas ellas de 2020, emitidas por la Secretaría Ejecutiva, el registro de las organizaciones ciudadanas se encuentra suspendido en atención a las medidas sanitarias decretadas en la Ciudad de México derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19.

En este sentido, durante el periodo que se reporta no se realizó actividad alguna o trámite relacionado con solicitudes de registro. No obstante, lo anterior, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021 (CAAOD 2021), las direcciones distritales informan de manera mensual si se presenta algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 105 denominada “Asesorar y recibir las solicitudes de registro, refrendo de registro, informe bianual de y revalidación de credencial de las Organizaciones Ciudadanas” del CAAOD 2021.

1.1.2 Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.

De igual forma, con base en las determinaciones antes señaladas derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19, el proceso de cancelación del registro de las organizaciones ciudadanas se encuentra suspendido.

Por lo que hace al tema de modificación y actualización de datos de las Organizaciones Ciudadanas, durante el periodo reportado no se recibió ninguna solicitud al respecto. No obstante, la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de revisar la información y los datos de contacto de cada una de las 326 Organizaciones con registro ante el Instituto, cuyo resultado arrojó que, 47 correos electrónicos que se tienen como dato de contacto no están vigentes, los cuales corresponden a las siguientes organizaciones:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

1. Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C.
2. Fundación México Unido y Solidario, A.C.
3. MUA Mujeres Unidas por Azcapotzalco, A.C.
4. AKOKITSA, A.C.
5. Central Campesina Cardenista, A.C.
6. Cuartos de Azotea de Tlatelolco, A.C.
7. Fundación H+XM, A.C.
8. Construyendo y Mejorando una Nueva Sociedad, A.C.
9. Ayuda por el México de hoy, A.C.
10. Unión Popular Valle Gómez, A.C.
11. Construyamos Ciudadanía, A.C.
12. Vecinos Organizados Obrera Doctores, A.C.
13. Urbanismo y lugares públicos, A.C.
14. Asociación de Colonos Unidos de Ampliación Asturias, A.C.
15. Residentes Unidos por Bosques de las Lomas, A.C.
16. Estrategia Ciudadana para el Desarrollo Comunitario A.C.
17. Asociación Ciudadana para el Bienestar Social Santa Teresa, A.C.
18. Contacto Social SEMPOA, A.C.
19. Ciudadanos de Iztacalco, A.C.
20. Comisión de Difusión, Gestión y Seguimiento del Barrio del Niño Jesús y Tlalpan, A.C.
21. Patrimonio San Agustín de las Cuevas Tlalpan, sus Barrios y su Fototeca, A.C.
22. Galería Café Nómada, A.C.
23. Unión de Grupos Confederados Cuatro y Cinco, A.C.
24. Asociación Primero las Mujeres y los Niños, A.C.
25. Fundación Lobbying Social, A.C.
26. Alianza para la Realización de Apoyos a la Comunidad, A.C.
27. Organización de Ciudadanos con Unión y Fuerza, A.C.
28. Granja Didáctica Interactiva Mundo Feliz, A.C.
29. Centro de Estudios y Análisis Políticos Económicos y Sociales del ELEPH, A.C.
30. Centro de Desarrollo Social, Humano, Rural y Ecológico la Rosacruz, A.C.
31. Unión de Trabajadores de Vía Pública, A.C.
32. Organización Ciudadana Independiente, A.C.
33. Unidad Modelo de Ciudadanos, A.C.
34. Agrupación Ciudadana de Coyoacán, A.C.
35. Asociación de Vecinos del Barrio de San Mateo Churubusco, A.C.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

36. Asociación de Residentes de la Colonia Campestre Estrella, A.C.
37. Corregidora Alternativa Social Mexicana, A.C.
38. DEFIENDE, Defensa, Formación, Investigación en Derechos Humanos, A.C.
39. Despertando a México FILMS, A.C.
40. Asociación de Vecinos Unidos por los Cedros, A.C.
41. Comité Junta Vecinal Barrio San Juan Pueblo San Francisco Culhuacán, A.C.
42. Desarrollo e Integración General en la Equidad Social Dingues, A.C.
43. Formar, Educar y Crecer, A.C.
44. Comité Cultural Comunidad Universal, A.C.
45. Integración Ciudadana, A.C.
46. Protectores de Fauna y Flora Slady, A.C.
47. Unidos por la Magdalena Contreras, A.C.

No obstante, lo anterior se cuenta con algún otro medio de contacto, por lo que se establecerá comunicación con las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas, a través de las direcciones distritales, a efecto de solicitarles actualizar su información.

Asimismo, en el caso de dos Organizaciones se identificó que no se cuenta con algún dato de contacto vigente, siendo estas las siguientes:

- Patronato San Ángel, A.C.
- Vecinos de la Colonia Roma Norte, A.C.

1.1.3 Dar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con la finalidad de proporcionar información a las Organizaciones Ciudadanas sobre el cumplimiento de sus obligaciones y de su calidad de promotores de la vida democrática y la participación ciudadana, el pasado 1º de marzo se remitió, a través de correo electrónico, una invitación dirigida a las personas representantes legales para que conocieran y accedieran a la oferta de capacitación que tiene el Instituto a través de la Plataforma de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (FOPCI), enfatizando de manera particular en el curso denominado “Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM”, el cual está dirigido a éstas y a través del cual pueden conocer de manera precisa lo siguiente:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- El marco jurídico vigente aplicable a las Organizaciones Ciudadanas registradas ante el IECM.
- Derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.
- Plazos, requisitos y autoridades para registrarse ante el IECM.
- Procedimiento de cancelación de registro y los motivos para ser sancionadas.

De igual forma, se solicitó su apoyo para difundir dicha información entre quienes integran las organizaciones que representan, así como de aquellas personas afines al trabajo que realizan. Como respuesta a dicha invitación se recibió acuse de recibido de 13 Organizaciones Ciudadanas.



Como resultado, se informa que se obtuvieron 74 nuevos registros en la plataforma Fopci de personas que señalaron pertenecer a alguna Organización Ciudadana con registro ante el Instituto, de los cuales 45 corresponden a mujeres, mientras que 29 son hombres, mismos que se reflejan por demarcación en la tabla siguiente:

Demarcación	Mujeres	Hombres	Total de registros
Álvaro Obregón	7	2	9
Azcapotzalco	4	3	7
Benito Juárez	0	1	1
Coyoacán	6	2	8
Cuajimalpa de Morelos	1	0	1
Cuauhtémoc	1	2	3
Gustavo A. Madero	5	3	8

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Demarcación	Mujeres	Hombres	Total de registros
Iztacalco	3	2	5
Iztapalapa	4	7	11
La Magdalena Contreras	5	2	7
Miguel Hidalgo	2	4	6
Milpa Alta	0	0	0
Tláhuac	0	0	0
Tlalpan	2	0	2
Venustiano Carranza	2	0	2
Xochimilco	3	1	4
Total	45	29	74

En este sentido, dentro de los cursos que fueron realizados por personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas, se muestra a continuación:

Tema	Número de personas
Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	6
Introducción a la Ley De Participación Ciudadana de la CDMX	30
Inducción para integrantes de ORC	18
Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la CDMX	11
Principios y ejes rectores de la Participación Ciudadana	4
Funciones y atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la CDMX	7
Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	5
Democracia deliberativa	8
Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	8
Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la CDMX	7
Marco jurídico de los órganos de gobierno de la CDMX	6
Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria	7

Por último, derivado del análisis de los datos de registro en la plataforma Fopci, se identificó que algunas de las personas que se registraron pertenecen a las Organizaciones Ciudadanas siguientes:

- Residentes Anzures, A.C.
- Somos Lindavista Unida, A.C.
- Salvo Lomas de Chapultepec, A.C.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

- Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.
- Impulso Nacional para la Igualdad Social, A.C.
- MUA, Mujeres Unidas por Azcapotzalco, A.C
- Comité Junta Vecinal, Barrio San Juan, Pueblo San Francisco Culhuacán, A.C.
- Visión Ciudadana con Honor, A.C.
- Unión de Vecinos Residentes de la Colonia Pensador Mexicano Zona Norte, A.C.

Refrendo e informe bianual de actividades

En el periodo que se reporta, y en cumplimiento a lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación, así como 8, fracciones III y IX, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en donde se establece que durante el primer trimestre del año en el que concluya su periodo de registro las Organizaciones Ciudadanas tendrán la obligación de refrendar su registro de manera bianual, se emitió la Circular No. 23 de la Secretaría Ejecutiva, por medio de la cual se solicitó a las direcciones distritales, establecer comunicación con las personas representantes legales de cada una de las OC que se encuentran dentro del ámbito territorial de su competencia, a efecto de invitarlos a realizar dicho trámite a través de los medios electrónicos disponibles o, en su caso, mediante previa cita en las instalaciones de los órganos desconcentrados, considerando las medidas sanitarias establecidas.

Para ello, y a efecto de abonar en la difusión de dicha actividad, se elaboró una infografía la cual fue utilizada por las direcciones distritales y se difundió a través de las redes sociales que administra la Dirección Ejecutiva, misma que se muestra a continuación:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN



Es importante precisar que, la difusión comenzó el 9 y 10 de marzo del presente año en las distintas redes sociales de la Dirección Ejecutiva, sin embargo, se rediseñó el material de difusión, a fin de que pudiera ser ajustado a las características de las redes, por lo que su difusión fue retomada a partir del día 16 de marzo, concluyendo el 31 del mismo, fecha en que culmina el periodo para que presenten solicitudes de refrendo las Organizaciones Ciudadanas.

En ese sentido, con corte al 31 de marzo de 2021, la Dirección Ejecutiva recibió por parte de las direcciones distritales 49 expedientes de solicitudes de refrendo de registro de las siguientes Organizaciones:

No.	Dirección Distrital	Denominación de la Organización Ciudadana	Documentos que presentaron
1	1	Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
2	5	Asociación de Vecinos Unidos por Cañitas y Cerrada de Cañitas, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de elector
3	5	Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de elector
4	5	Grupo de Comerciantes de Concentración 169, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de elector

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Dirección Distrital	Denominación de la Organización Ciudadana	Documentos que presentaron
5	5	Comité Vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
6	6	Por el Rescate y Renacimiento del Fraccionamiento Villa de Aragón, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Acta de asamblea general Escritura con el cambio de representación legal
7	6	Unidad Nacional de Oposición Organizada, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Acta de asamblea general Credencial de elector
8	6	Poder Autónomo de México, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
9	11	Tekitiwatika Ipampa Mexihko, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de elector
10	11	Unión de Vecinos Residentes de la Colonia Pensador Mexicano Zona Norte, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
11	13	Va Por Mi Gente, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
12	13	Enlace Andromaco, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal 1 Credencial de Representación Legal 2
13	13	Por Polanco Reforma, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Anexos
14	13	Prodefensa de la Integración Social de las Comunidades más Vulnerables, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
15	13	Asociación la colonia es de todos, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Escritura con nuevo Consejo Directivo
16	13	Asociación Ciudadana Chapultepec de Morales, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
17	13	Salvo Lomas Chapultepec, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
18	13	Asociación B de Lomas, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
19	13	La Voz de Polanco, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Dirección Distrital	Denominación de la Organización Ciudadana	Documentos que presentaron
20	13	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal Anexos
21	13	Polanco Unido, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
22	13	Residentes Anzures, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de elector
23	13	Residentes Pro-Lomas de Chapultepec, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal 1 Credencial de Representación Legal 2
24	13	Asociación de Colonos Mil Cumbres, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
25	14	Asociación de Colonos Tlacaelel, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Anexos
26	14	Fundación Yo También Ayudo, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
27	16	Juntos Vecinos, Amigos y Hermanos, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
28	16	Manos en movimiento, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
29	20	Instituto Cívico-Político UNS, A.C	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal
30	20	Asociación B de Lomas, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Anexos
31	20	Federación Nacional de Transportistas y Organizaciones Sociales por la Calidad de Vida y el Empleo, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Anexos
32	23	Fundación Procultura San Ángel, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
33	23	Residentes de Jardines del Pedregal de San Ángel, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
34	23	Colonos de Tlacopac, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
35	23	Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No.	Dirección Distrital	Denominación de la Organización Ciudadana	Documentos que presentaron
36	23	Asociación de Colonos de Condor 450, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
37	25	Visión Ciudadana con Honor, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal
38	25	Fundación Creando con Visión, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
39	26	Organización Ciudadana de Vecinos, Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal
40	26	Fundación Amiga dame tu mano, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal
41	26	Asociación Residentes de la Colonia General Pedro Maria Anaya, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7 Credencial de Representación Legal
42	26	Rometer, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
43	27	Consejo Ciudadano en Defensa de los Derechos Constitucionales y Humanos, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
44	27	Cree-Siendo en la Sierra Santa Catarina, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
45	27	Fundación AFHOR, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
46	27	Los Misioneros del Arca de Noé, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
47	27	Por México Somos Mejor, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
48	27	Unión de Comerciantes Ambulantes, Fijos y Tianguistas Maya-Shu, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7
49	30	Club de Patos para el Rescate del Canal Nacional, A.C.	Formato RR-3 Formato IB-7

Con fundamento en el artículo 49 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con corte al 31 de marzo la Dirección Ejecutiva realizó la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos de los expedientes que fueron enviados por las Direcciones Distritales, teniendo como resultado que se les otorgará el refrendo de registro a las 29 Organizaciones siguientes:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Dirección Distrital	Nombre de la Organización Ciudadana	Unidad Territorial en la que se encuentra vinculada
1	1	Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C.	Arboledas de Cuauhtepc
2	5	Asociación de Vecinos Unidos por Cañitas y Cerrada de Cañitas, A.C.	Popotla II
3	5	Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.	Clavería
4	5	Grupo de Comerciantes de Concentración 169, A.C.	Las Salinas
5	5	Comité Vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba, A.C.	Popotla II
6	11	Unión de Vecinos Residentes de la Colonia Pensador Mexicano Zona Norte, A.C.	Pensador Mexicano I
7	13	Por Polanco Reforma, A.C.	Polanco Reforma (Polanco)
8	13	Prodefensa de la integración social de las Comunidades más vulnerables, A.C.	Pensil Norte
9	13	Asociación Ciudadana Chapultepec Morales, A.C.	Chapultepec Morales (Polanco)
10	13	Salvo Lomas Chapultepec, A.C.	Lomas de Chapultepec I
11	13	Asociación La Colonia es de todos, A.C.	Lomas de Bezares
12	13	Enlace Andromaco, A.C.	Granada (AMPL)
13	13	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.	Tacubaya
14	13	Polanco Unido, A.C.	Morales Sección Palmas (Polanco)
15	13	Residentes Anzures, A.C.	Anzures
16	14	Asociación de Colonos Tlacaclcl, A.C.	Mesa Los Hornos, Texcaltengo.
17	14	Fundación Yo También Ayudo, A.C.	Cruz del Farol
18	20	Instituto Cívico-Político UNS, A.C.	Santa Rosa Xochiac (PBLO)
19	23	Fundación Procultura San Ángel, A.C.	San Ángel
20	23	Residentes de Jardines del Pedregal de San Ángel, A.C.	Jardines del Pedregal
21	23	Colonos de Tlacopac, A.C.	Tlacopac
22	23	Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos, A.C.	Progreso Tizapan
23	23	Asociación de Colonos de Cóndor 450, A.C.	Las Águilas
24	25	Visión Ciudadana con Honor, A.C.	San Lorenzo (BARR)
25	25	Fundación Creando con Visión, A.C.	La Asunción (BARR)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

No	Dirección Distrital	Nombre de la Organización Ciudadana	Unidad Territorial en la que se encuentra vinculada
26	26	Organización Ciudadana de Vecinos Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida, A.C.	Atlántida
27	26	Rometer, A.C.	Romero de Terreros (FRACC)
28	27	Los Misioneros del Arca de Noé, A.C.	2ª Ampliación Santiago Acahualtepec II
29	27	Unión de Comerciantes Ambulantes, Fijos y Tanguistas Maya-Shu, A.C.	2ª Ampliación Santiago Acahualtepec I

Asimismo, con fundamento en el artículo 48 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se solicitó a las direcciones distritales establecer comunicación con las personas representantes legales de las Organizaciones para subsanar diversas imprecisiones en los formatos de solicitud, las cuales no corresponden al cumplimiento de requisitos (Formato RR-3 e IB7 con información mal colocada o no se firmaron los formatos por parte de las direcciones distritales), mismas que se señalan a continuación:

- Por México Somos Mejor, A.C.
- Por el Rescate y Renacimiento del Fraccionamiento Villa de Aragón, A.C.
- Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya.
- Federación Nacional de Transportista y Organizaciones Sociales por la Calidad de Vida y el Empleo, A.C.
- Tekitiwatika Ipampa Mexihko, A.C.

De igual forma, con corte al 31 de marzo de 2021 se tiene identificado que se realizarán diversos requerimientos de información derivado de alguna inconsistencia en el cumplimiento de requisitos, lo anterior, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento, a las Organizaciones siguientes:

- Consejo Ciudadano en Defensa de los Derechos Constitucionales y Humanos, A.C.
- Cree-Siendo en la Sierra Santa Catarina, A.C.
- Fundación AFHOR, A.C.
- Fundación Amiga Dame tu Mano, A.C.
- Residentes Pro-Lomas de Chapultepec, A.C.

Cabe señalar que, la fecha de término establecida en la Circular 23, para la entrega de las solicitudes de refrendo de registro fue el 31 de marzo, por lo que a la fecha de corte del presente informe se

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

tienen pendientes de revisión algunas solicitudes de refrendo, asimismo, se espera que las Direcciones Distritales envíen los expedientes que, en su caso, hayan integrado posterior a esa fecha, por lo anterior dicha información será reportada en el segundo trimestre del año.

1.2. Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Participación, se considera a los Observatorios Ciudadanos como un instrumento de control, gestión y evaluación de la función pública, asimismo, los define como órganos plurales y especializados de participación que contribuyen al fortalecimiento de las políticas y las acciones de los órganos de gobierno en busca del beneficio social.

En atención a lo señalado en el artículo 161 de la Ley de Participación, éstos podrán registrarse ante el Instituto Electoral con la finalidad de que dicho registro les facilite contar con mecanismos que les permitan producir, generar y cuantificar variables con rigor científico.

Con base en lo anterior, durante el primer trimestre se realizaron las actividades siguientes:

1.2.1 Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.

Derivado de las determinaciones procedentes del Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como de las Circulares números 33, 34, 36, 39 y 86, todas ellas de 2020, emitidas por la Secretaría Ejecutiva el registro de los Observatorios Ciudadanos es una de las actividades que se encuentran suspendidas en atención a las medidas sanitarias decretadas en la Ciudad de México para atender la emergencia sanitaria por COVID-19.

1.2.2 Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación, actualización y modificación de registro de los Observatorios Ciudadanos.

El Instituto Electoral actualmente cuenta con un observatorio ciudadano denominado “Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac” al cual se le otorgó su registro mediante acuerdo IECM/ACU-CG-119/2020, en diciembre de 2020, por lo que durante el periodo que se reporta no se recibió alguna solicitud sobre la cancelación, actualización o modificación de su registro.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

1.2.3 Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.

En el periodo que se da cuenta y, con el objetivo de mantener tanto a los integrantes del Observatorio Ciudadano con registro, así como a la ciudadanía en general informada sobre las obligaciones con que cuentan estas figuras, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, a través del oficio IECM/DEPCyC/0123/2021, crear una nueva sección en la página de internet del Instituto www.iecm.mx para los Observatorios Ciudadanos en donde se incorporará el Reglamento para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la información del Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac con registro ante el Instituto, así como los Formatos aprobados para realizar los trámites de Registro y cumplimiento de sus obligación. Asimismo, se solicitó que la información fuera incorporada en el apartado correspondiente de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Participación.

2. OTRAS ACTIVIDADES

De manera adicional, durante el primer trimestre se realizó una solicitud a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, mediante oficio IECM/DEPCyC/0124/2021, para realizar la actualización de la información en el apartado de Organizaciones Ciudadanas dentro del portal de internet www.iecm.mx, entre la que se encuentra la incorporación del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México vigente, así como la incorporación de Cédulas de identificación de las siguientes OC:

- Comité Junta Vecinal Barrio San Juan Pueblo San Francisco Culhuacán, A.C.
- Vecinos Participativos Fuentes del Pedregal, A.C.
- Residentes Pro Lomas de Chapultepec, A.C.
- Colectivo Vecina Tacubaya Va, A.C.

Asimismo, se solicitó incorporar la información relacionada con éstas en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto.

Por otra parte, el 5 de marzo del año en curso, se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados apoyo para remitir un correo a las 33 Direcciones Distritales, respecto a la entrega de diversos materiales informativos, didácticos, de divulgación y de capacitación, lo cual se realizó mediante el correo IECM/UTALAOD/0981/CE/2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Como parte del material que fue entregado estaban los Reglamentos para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el IECM y para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el IECM. La distribución de los ejemplares se realizó de acuerdo con la información siguiente:

- Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México

Dirección Distrital	Número de OC	Número de ejemplares para OC	Número de ejemplares para DD	Total
1	1	2	2	4
2	4	8	2	10
3	4	8	2	10
4	5	10	2	12
5	4	8	2	10
6	4	8	2	10
7	9	18	2	20
8	5	10	2	12
9	23	46	2	48
10	3	6	2	8
11	11	22	2	24
12	14	28	2	30
13	20	40	2	42
14	23	46	2	48
15	12	24	2	26
16	28	56	2	58
17	6	12	2	14
18	8	16	2	18
19	10	20	2	22
20	18	36	2	38
21	4	8	2	10
22	3	6	2	8
23	13	26	2	28
24	11	22	2	24
25	7	14	2	16
26	16	32	2	34

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital	Número de OC	Número de ejemplares para OC	Número de ejemplares para DD	Total
27	8	16	2	18
28	8	16	2	18
29	3	6	2	8
30	19	38	2	40
31	2	4	2	6
32	16	32	2	34
33	4	8	2	10
TOTAL	326	652	66	718

- Reglamento para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México

Dirección Distrital	Número de ejemplares
1	15
2	15
3	15
4	15
5	15
6	15
7	15
8	15
9	15
10	15
11	15
12	15
13	15
14	15
15	15
16	15
17	15
18	15
19	15
20	15

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Dirección Distrital	Número de ejemplares
21	15
22	15
23	20
24	15
25	15
26	15
27	15
28	15
29	15
30	15
31	15
32	15
33	15
TOTAL	500

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

**PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS**

Primer Informe Trimestral de 2021

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad Institucional						
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones						
Acciones Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	0	0%	0%	Se encuentran suspendidos los plazos para realizar el registro de acuerdo con las circulares 33, 34, 36, 39 y 86, todas ellas de 2020, emitidas por la Secretaría Ejecutiva.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	25%	
Dar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas en el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	1	1	25%	25%	Derivado de que la fecha de término para la entrega de solicitudes fue el 31 de marzo, en el segundo trimestre se reportará la información que está en proceso de revisión.
Actividad Institucional Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones						
Acciones Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Informe	1	0	0%	0%	Se encuentran suspendidos los plazos para realizar el registro de acuerdo con las circulares 33, 34, 36, 39 y 86, todas ellas de 2020, emitidas por la Secretaría Ejecutiva.
Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación, actualización y modificación de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Informe	1	1	25%	25%	
Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	1	1	25%	25%	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN**4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Finalmente, en este apartado se indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

**PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS
ORGANIZACIONES CIUDADANAS Y LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS**

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones	Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Emitir credenciales a representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	3	
	Dar seguimiento y acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas en el cumplimiento de sus obligaciones.	3	
	Utilizar un espacio público digital para el seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones de los Observatorios Ciudadanos.	2	
	Diseñar contenidos para la promoción de los derechos de las Organizaciones Ciudadanas.	2	
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos, para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones	Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	3	
	Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación, actualización y modificación de registro de los Observatorios Ciudadanos.	3	
	Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	3	
	Utilizar un espacio público digital para el seguimiento en el cumplimiento de las obligaciones de los Observatorios Ciudadanos.	2	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

PROYECTO	ACCIONES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Diseñar contenidos para la promoción de los derechos de los Observatorios Ciudadanos.	2	